



E.T.S.I. Informática
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACIÓN A DISTANCIA

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA DE LA UNED (ETSII),
CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2009**

En Madrid, siendo las 16,00 horas, se reúne la Comisión Permanente de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, bajo la presidencia del Director de la misma D. Roberto Hernández Berlinches, actuando como Secretario, por delegación de la Secretaria de la ETSII, el Subdirector de Ordenación Académica y Calidad D. Rafael Martínez Tomás, y con la asistencia de las personas que se relacionan a continuación:

- D. Joaquín Aranda (Director del Dpto. de Informática y Automática, DIA)**
- D. José Antonio Cerrada (Director del Dpto. Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos, ISSI)**
- D. José Ramón Álvarez (Director del Dpto. de Inteligencia Artificial, IA)**
- D. Pablo Ruipérez (Director del Dpto. de Sistemas de Comunicación y Control, SCC)**
- D. Felisa Verdejo (Directora del Dpto. de Lenguajes y Sistemas Informáticos, LSI)**
- D. Timothy Read, Representante de Profesores Funcionarios de los cuerpos docentes universitarios.**
- Dña. Margarita Bachiller, Representante de Profesores Funcionarios de los cuerpos docentes universitarios.**
- D. Juan Carlos Lázaro, Representante de Profesores Funcionarios de los cuerpos docentes universitarios.**
- D. Victor Fresno, Representante de Profesores Contratados, Ayudantes y Eméritos.**
- D. Fernando García, representante del PAS**
- D. Ruben Gómez, por invitación del Director como Responsable del propuesto máster en Ingeniería del Software y Sistemas Informáticos.**

El Director informa de las competencias y componentes de la Comisión y de que se ha reunido por urgencia para aprobar las propuestas de máster aquí presentadas. La Junta de Escuela puede revocar las decisiones que se adopten aquí.

1.- Aprobación, si procede:

Título: Máster Universitario en Investigación en Ingeniería del software y Sistemas Informáticos.

Se aprueba por unanimidad.



E.T.S.I. Informática
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACIÓN A DISTANCIA

2.- Aprobación, si procede:

Título: Máster en Ingeniería de Sistemas y Automática

Pablo Ruipérez alega en cuanto al nombre y el contenido. En cuanto al nombre, ya que proviene del actual programa de doctorado y en éste participan también profesores de su departamento. Inicialmente se había propuesto un nombre que no incluía el nombre del área (Ingeniería de Sistemas y Automática) pero luego se cambió. Pide que se modifique el nombre. En cuanto al contenido, se incluyen temas en los que trabajan los profesores de su dpto. y que participaban en el programa de doctorado y a los que no se les ha consultado. Por otro lado, en la página 106 se mencionan equipos disponibles que incluye el aeroplano VTOL que se inmiscuye en sus trabajos en los que justamente están ellos trabajando.

Joaquín Aranda cuenta resumidamente la evolución de la propuesta desde los cursos de doctorado. Es un máster con la Facultad de Informática de la Complutense. Su nombre es el nombre del programa de doctorado actual al que sustituye. Que no afecta a ningún máster de los actuales. Informática Industrial no puede entrar en el título porque en la Complutense (es un máster conjunto con la Complutense) hay un máster con una especialidad de ese nombre. En cuanto a las aéreas de conocimiento éstas ya no tienen sentido actualmente y hay además precedentes de usar un nombre del área en un máster cuando el área puede estar también en otro departamento. En cuanto al VTOL cualquier puede comprar uno y trabajar con ello. Por otro lado hay materias que impartirían los profesores de la Complutense.

Pablo Ruipérez indica que se enteraron del cambio de nombre el lunes pasado. El problema del nombre no es baladí. Hay profesores que están impartiendo materias en doctorado actual y que esas materias se incluyen en la propuesta.

José Antonio Cerrada dice que esto ya se ha hecho ya en otro caso con el nombre del área de Lenguajes Informáticos.

El Director dice que el dpto. DIA se ha portado de forma "no institucional", que han seguido un procedimiento que se salta a la Escuela. Que se han cambiado cosas sin consultar (e informar) con nadie del resto de la Escuela.

Se discute con el nombre ya que Pablo Ruipérez insiste en que se retire, que primero se propuso uno pero luego sin decir nada se cambió. Para la Aneca sería una reserva de nombre.

Joaquín Aranda propone invertir el nombre del máster, pero no se acepta.



E.T.S.I. Informática
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACIÓN A DISTANCIA

Joaquín Aranda se compromete a que no impedirá que nadie trabaje o participe en masteres en control predictivo y robusto mientras sea director del departamento.

Diferentes miembros piden que se estudie el nombre, que se proponga un título de consenso. Por ejemplo: Ingeniería de Sistemas y de Control.

Al final, se plantea la siguiente propuesta: aprobación del master supeditada a la corrección de la propuesta en los siguientes aspectos:

- Modificación en la pág. 106 de la referencia al aeroplano VTOL puesto que éste no aparece como equipo disponible en la página web en AutoMatLab.
- Modificación en la pág. 137 para que se redacte claramente que los profesores que participan en el máster han sido sólo parte de los que actualmente imparten los cursos de doctorados referenciados.
- Modificación del título de tal forma que no coincida con el área del conocimiento o una simple permutación del mismo. Se sugiere "Ingeniería de Sistemas y de Control".

Por tanto, si se aceptan estas modificaciones (y se corrigen), el máster quedaría aprobado.

Se vota esta propuesta, resultado aprobada con una abstención (el representante del PAS) y un voto en contra, el de Joaquín Aranda que emite un voto particular con explicación adjunta.

Al margen de este máster en particular, se aprueba que la inclusión de una competencia en un máster no impida la inclusión de esa misma competencia en otro máster, siempre que la coincidencia sea puntual.

Y para que conste, en Madrid en el día indicado *ut supra*, firma el acta el Secretario de la Comisión.



D. Rafael Martínez Tomás
Subdirector de Ordenación Académica y Calidad

E.T.S.I. Informática, Juan del Rosal 16, 28040 Madrid